

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8593 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales derivadas del río Tormes, con destino a riego, en el término municipal de Salamanca (Salamanca). Ref.: MC-0269/2025 (INTEGRA-AYE) SA.*

D. Carlos García Carbayo (**5999**), en representación del Ayuntamiento de Salamanca (P3727600C) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales derivadas del río Tormes, expediente de referencias SA-84, MC-0188/2024 (Integra), otorgada a favor del mencionado Ayuntamiento, provista de seis tomas, con un caudal máximo instantáneo de 116,2 l/s, un volumen máximo anual de 474.380,50 m³ y con destino a riego de 83,27 ha de huertos urbanos y zonas verdes en rotación dentro de una superficie total de 87,08 ha, en el término municipal de Salamanca (Salamanca).

Con la modificación de características solicitada se pretende incorporar dos pozos en desuso a la concesión anteriormente indicada, apoyando y distribuyendo el caudal y volumen de la captación 6, manteniendo invariables el resto de las características otorgadas.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1 (existente) Vega de Tejares: Batería de cuatro pozos revestidos de aros de hormigón con relleno drenante exterior de gravilla, en el paraje "Vega de Tejares", parcela 227 del polígono 3, en el punto de coordenadas U.T.M. – ETRS89 huso 30 (X=273918, Y=4537837), en el término municipal de Salamanca, de 1,80 metros de diámetro y 8 metros de profundidad. Dos de los pozos dispondrán de un grupo electrobomba sumergible con una potencia de 7,37 CV cada uno y los otros dos de un grupo electrobomba sumergible de 4,02 CV cada uno. Dos de los pozos permanecerán de reserva para posibles incidencias.

-Toma 2 (existente) Huerta Otea: Pozo sito a 85 m del río Tormes, del que partirá una zanja drenante de 38,5 m de longitud hacia el cauce del río, detrayendo las aguas del mismo en el paraje "Huerta Otea", en la parcela urbana de referencia catastral 4680401TL7348C0001AL del término municipal de Salamanca (Salamanca), en el punto de coordenadas UTM HUSO-30 ETRS89 X= 274539; Y=4538163, de 4 m de profundidad y 1,80 m de diámetro entubado, en el que se encuentra instalado un grupo electrobomba sumergible con una potencia de 2,011 CV.

-Toma 3 (existente) Puente Romano: Pozo sito a 65 m del río Tormes, del que partirá una zanja drenante de 37,5 m de longitud hacia el cauce del río, detrayendo las aguas del mismo en el paraje "Puente Romano", en el término municipal de Salamanca (Salamanca), en el punto de coordenadas UTM HUSO-30 ETRS89 X=274959; Y=4537673, de 4 m de profundidad y 1,80 m de diámetro de entubado, en el que se encuentra instalado un grupo electrobomba sumergible con una potencia de 7,37 CV.

-Toma 4 (existente) Paseo fluvial: Pozo sito a 86 m del río Tormes, del que partirá una zanja drenante de 27 m de longitud hacia el cauce del río, detrayendo

las aguas del mismo en el paraje "Paseo Fluvial", en la parcela urbana de referencia catastral 6074602TL7357B0001KB el término municipal de Salamanca (Salamanca), en el punto de coordenadas UTM HUSO-30 ETRS89 X=275752; Y=4537234, de 4 m de profundidad y 1,80 m de diámetro entubado, en el que se encuentra instalado un grupo electrobomba sumergible con una potencia de 1 CV.

-Toma 5 (existente) Parque Jerónimos, Campo de futbol Mirat y Parque Jesuitas: Pozo sito a 25 m del río Tormes, detrayendo las aguas del mismo, en el paraje "Parque de los Jerónimos", en la parcela urbana de referencia catastral 6574301TL7367D0001EL el término municipal de Salamanca (Salamanca), en el punto de coordenadas UTM HUSO-30 ETRS89 X=276376; Y=4537225, de 8 m de profundidad y 2 m de diámetro entubado, en el que se encuentra instalado un grupo electrobomba sumergible con una potencia de 7,37 CV.

-Toma 6 (existente) Piscina y zona deportiva: Pozo sito a 25 m del río Tormes, detrayendo las aguas del mismo, en el paraje "La Aldehuela", en el punto de coordenadas U.T.M. – ETRS89 huso 30 (X=278612, Y=4536974), en el término municipal de Salamanca, de 4 m de profundidad y 2,5 m de diámetro entubado, en el que se encuentra instalado un grupo electrobomba sumergible con una potencia de 34,86 CV.

-Toma 7 (nueva incorporación) Parque del Baldío: Apoyo a la toma 6, mediante un pozo que detrae aguas del río Tormes, ubicado en el punto de coordenadas U.T.M. – ETRS89 huso 30 (X=278154, Y=4538141), en el paraje "La Aldehuela", parcela 157 del polígono 1, en el término municipal de Salamanca, de 6,2 m de profundidad y 2,5 m de diámetro entubado.

-Toma 8 (nueva incorporación) Vivero y Monte Utilidad Pública: Apoyo a la toma 6, mediante un pozo que detrae aguas del río Tormes, ubicado en el "Parque La Aldehuela", en el punto de coordenadas U.T.M. – ETRS89 huso 30 (X=278385, Y=4537332), parcela 159 del polígono 1, en el término municipal de Salamanca, de 7 m de profundidad y 3 m de diámetro entubado, en el que se encuentra instalado un grupo electrobomba sumergible con una potencia de 7,38 CV.

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 83,27 ha anuales de huertos urbanos y zonas verdes en rotación, en un perímetro total de 87,08 ha, en las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
224	3	Salamanca	Salamanca
4680401TL7348C	urbana	Salamanca	Salamanca
4282601TL7348C	urbana	Salamanca	Salamanca
5077501TL7357G	urbana	Salamanca	Salamanca
5174901TL7357A	urbana	Salamanca	Salamanca
5175919TL7357E	urbana	Salamanca	Salamanca
6074602TL7357B	urbana	Salamanca	Salamanca
6574301TL7367D	urbana	Salamanca	Salamanca
6676201TL7367F	urbana	Salamanca	Salamanca
6680847TL7368A	urbana	Salamanca	Salamanca
157	1	Cabrerizos	Salamanca
8278101TL7377H	urbana	Cabrerizos	Salamanca
4975102TL7347F	urbana	Salamanca	Salamanca

El caudal máximo instantáneo es de 116,26 l/s.

El volumen máximo anual solicitado es de 474.380,5 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Salamanca y del cauce del Río Tormes.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0269/2025 (INTEGRA-AYE) SA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 17 de marzo de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A260010709-1